

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE. EN HAZAS DE COTO, en el local de la Junta Vecinal en la "casa del médico", siendo las diecisiete horas del día veinticinco de noviembre del dos mil diecinueve, se reúnen la Junta Vecinal de Hazas de Coto bajo la presidencia de Don Fernando Solana García y los vocales Don Moisés Gomez Corrales, Hermínio Fernandez Ruiz, Pilar Izcano Corrales y la Jefa Oveja Larín que asiste a la Junta como secretaria.

Abierta la sesión se pasan a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día :

1^a. - lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se vota y se aprueba por mayoría de los presentes.

2^a. - Aprobación de los presupuestos del año 2020 provisionales., se vota y se aprueba por mayoría de los vocales.

3^a-da secretaria comunica a los Sres. vocales que se ha solicitado una subvención al gobierno de Cantabria que las entidades locales menores, va destinada a los gastos de tipo de tipo administrativo (Impuestos, contribución gestoría, etc).

4^a Se informa a los Señores concejales que se ha recibido del Catastro la subsanación de discrepancias sobre la parcela 136 del polígono 14 de la Junta Vecinal a la que se le han añadido dos pedruzcos uno de 1220 m² letra C y otro de 487 m² letra B que antes figuraba a nombre de Bernardo Muñoz Alredo.

5^a Se informa a los señores concejales

que se ha recibido de Hernando Lopez Consultores una propuesta para contratar sus servicios para la gestión de la información en la plataforma ASOBIO, creada por el gobierno de Cantabria, la cuota ascendía a 100 euros al mes, la secretaria comunica que se tiene que informar de en que consiste la plataforma ASOBIO y como es el rolado de información de la Junta a dicha plataforma.

y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión de la que yo como secretaria doy fe.